

Bogotá, 24 de Noviembre de 2025.

Señor

Capitán Cristian Felipe Calderón Heredia

Ejecutivo y Segundo Comandante ESPAM

Supervisor del Contrato – Aceptación de Oferta N°144-CENACTOLEMAIDA-2025

La Ciudad.

Asunto: *Respuesta a la Solicitud de Viabilidad y Confirmación de Capacidad para la Adición del Contrato de Altímetros (50%)*

Respetado Capitán Calderón,

Acusamos recibo y agradecemos su solicitud radicada con el número N20259622016184416 MDN-COGFM-COEJC-CEDOC-CENAE-ESPAM-29.25, referente a la adición de tres (3) altímetros al contrato inicial.

Tras validar su requerimiento, manifestamos lo siguiente:

\* Capacidad Operativa: Confirmamos que nuestra empresa DBELEN SAS cuenta con la disposición técnica, logística y comercial para la fabricación, suministro y entrega de los tres (3) altímetros adicionales, por valor de: \$22'703.850; Ventidos millones setecientos tres mil ochocientos cincuenta pesos m/cte.

\* Plazo y Prórroga Requerida: Confirmamos que, debido a las condiciones de acumulación en el tránsito comercial por el alto flujo de transacciones que aumenta exponencialmente en las fechas de noviembre, adicional a los trámites de importación necesarios para la exención del IVA, no es posible cumplir con la fecha de entrega bajo el plazo vigente.

\* Solicitud de Prórroga: Para consolidar la entrega, mantener los costos acordados y garantizar la llegada de los altímetros en óptimas condiciones, es indispensable tramitar una prórroga del contrato hasta el 11 de Diciembre de 2025.

Estamos con toda la disponibilidad para agilizar de la mejor manera todos los trámites relacionados con la adición y la prórroga.

Cordialmente,



Misael Hidalgo Rodríguez

C.C. 79.942.67

Representante Legal

DBELEN SAS

NIT: 900.079.520-3